



Acta 275-2024

Sesión Ordinaria de la Municipalidad de La Labor, Ocotepaque 15 de marzo del 2024 siendo las 1:15 p.m. reunidos en el Centro Social del casco urbano de La Labor, Ocotepaque, los miembros que integran la Honorable Corporación municipal presidida por el Ing. Lenin Domingo Villeda Carvajal en carácter de alcalde Municipal, en presencia los regidores por su orden: Primero: Yeny Yamileth Salazar Reyes; Segundo: Martha Lidia Mejía Ahacún; Tercero: Rodis Antonio Mejía Ramírez; Cuarto: Rober Edgardo Mejía Eufragio; quinto: Lorena Yanetlet Arita; Sexto: Helmer Adilson Lorenzo Fuentes; Séptimo: Yany Eduviges Mejía Pacheco; Octavo: Boris Hernán Abiego Ramírez; en presencia presidenta de la CET Doris Argentina Peña, representantes de la CET el señor Aquiles Hernández, Bety Mejía y la técnico de la CET Yegenia Cartagena, en presencia la Comisionada Municipal Eva Esperanza Montufar, Enma Adelina Ramírez (Secretaria Municipal) que da fe después de comprobar el quorum, se procede de la siguiente manera: Agenda de desarrollo: 1. Comprobación del quorum, Secretario Municipal. 2. Invocación a Dios por lic. Yeny Yamileth Salazar. 3. palabras de bienvenida y apertura de la sesión Alc. Mpl. 4. Lectura, Socialización y aprobación de la agenda S. M. 5. Lectura, Socialización y aprobación del acta anterior S. M. 6. Lectura de Correspondencia Secretaria Municipal. 7. Construcción del garaje y Seguro de la ambulancia Alc. Mpl. 8. Cimentación y mampostería del terreno donde se construirá almacén Alc. Mpl. 9. Participación UMA Tino Mejía 10. Dominios plenos, Corporación municipal. 11. Informe del alcalde Municipal, Corporación municipal.



Nº 215

12. Informe de los regidores Municipales

13. Puntos Varios Corporación Municipal

14. Acuerdos Sesión Alcalde Municipal

15. Cierre de la Sesión Alcalde Municipal

1. Comprobación del quorum, la secretaria municipal

comproba el quorum de los siguientes corporativos

en presencia el Ing. Lenin Villeda Carrizal en

carácter de Alcalde Municipal, y los regidores

por su orden; Primero: Yeny Yamilet Salazar Reyes

Segundo: Martha Lidia Mejía Charón; Tercero: Rodis

Antonio Mejía Ramírez; Cuarto: Rober Edgardo

Mejía Eufragio; quinto: Lorena Yanet et Ariza

Sexto: Helmer Adilzon Lorenzo Fuentes; séptimo:

Vany Eoluviges Mejía Pacheco; Octavo: Boris Hernán

Abrego Ramírez. 2. Invocación a Dios por Lic. Yeny

Salazar Reyes, quien pone en manos de Dios la

agenda a desarrollar. 3. Palabras de bienvenida

por el alcalde municipal saludando a los presentes

y da por abierta la sesión. 4. Lectura, Socializa

ción y aprobación de la agenda se someten

Consideración la agenda por el alcalde Municipal,

siendo aprobada por unanimidad por los Corporativos

Presentes. 5. Lectura, Socialización y aprobación del

Acta anterior, secretaria Municipal da lectura al acta

274-2024, posteriormente fue aprobado por todos

los miembros de Corporación Municipal. 6. Lectura

de correspondencia 6.1 Por recibida una solicitud

de Constructora La Labor, por medio de la presente

queremos notificarles los saldos pendientes hasta la

fecha. Les agradeceríamos si tomaran en cuenta y

le dieran prioridad a la hora de gestionar pagos.

Adjuntamos datos de proyectos pendientes de pago.

Estamos a la disposición si necesita más detalles

sobre los datos que estamos dándole a conocer

y reemos que ya es de conocimiento de ustedes

de antemano agradecemos su gestión de pago a



nuestro favor y por tomarnos en cuenta como Constructora. El pago a la fecha es de 921,584.50. La Honorable Corporación Municipal da por recibida la notificación de Cobro. 6.2. por recibida una solicitud de la Comunidad del Ingenio. El motivo de la presente es para solicitarle la Colaboración de Cinco horas de marimba, para Celebración de la Fiesta patronal este 19 de marzo, en la Comunidad del Ingenio. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado. 6.3 por recibida una solicitud de Rafael Antonio Lara Duarte. El motivo de la presente es para solicitar a su honorable Corporación Municipal la ayuda con 15 bolsas de Cemento ya que necesito echar un piso ya que en épocas de invierno tenemos problemas con el agua y con esto solucionamos el problema. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado. 6.4 por recibida una solicitud del Comité del Centro de Salud del Rosario, La Labor Ocotepaque. A través de la presente solicitamos su apoyo para poder llevar a cabo el pintado de los estantes de la Farmacia mismos que se encuentran en buen estado, pero con tendencia a la corrosión y además del pintado de las letras de identificación de la Unidad de Salud cuyo Nombre debe decir así: Unidad de Atención Primaria en salud "Prof. Victor Hugo Ramirez" por lo que solicitamos: 1 galón de pintura de aceite color negro 1 Galón de thinner laca 1 Galón de pintura blanca anticorrosiva 2 brochos elite de 2 pulgadas. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado. 6.5 por recibida una solicitud de Llano Largo La Labor, Ocotepaque. El personal Docente,



padres de familia y alumnos del Centro de Educación
pre-básica Enma Romero de Callejas, Llano Largo,
La Labor Ocotepaque tomamos a bien solicitarles
a ustedes el apoyo para la joven Jenny Nohemy
Aitor Con Numero de Identidad 1407-1992-00083
conociendo a la niñera es un caso especial para
que pueda ayudar así beneficiamos también al
Centro Educativo donde contamos con una matrícula
de 65 alumnos donde necesitamos la colabora
ción de la niñera para este año escolar. La Hono
rable Corporación municipal resuelve pendiente.
6.6 por recibida una solicitud de Yomara Isabel Regalado
y de la Comunidad de Llano Largo. Con Identidad
1411-1983-00142 solicita apoyo de parte de la
municipalidad para que se me pueda ayudar con
medicamento mensualmente para mi hija ya que
soy una madre de bajos recursos económicos.
La Honorable Corporación municipal resuelve
aprobado medicamento mensualmente a partir
de marzo a diciembre 2024. 6.7 por recibida una
solicitud de Roberto Mejia Orellana Con Identidad
1407-1970-00081 y de la Comunidad de Santa Lucia
solicita apoyo de parte de la municipalidad para que
se me pueda ayudar con 10 bolsas de cemento y
5 Varillas de hierro de 3/8 para el mejoramiento
de vivienda. La Honorable Corporación Municipal
resuelve aprobado. 6.8 por recibida una solicitud de
de Razon Alva Mejia Orellana Con Identidad
1407-1956-00079 y de la Comunidad de Santa Lucia,
solicita apoyo de parte de la municipalidad para que
se me pueda ayudar con 10 bolsas de cemento
para mejoramiento de vivienda. La Honorable Corpo
ración Municipal resuelve aprobado. 6.9 Por recibida
una solicitud de Sergio Antonio Carvajal Mejia
con identidad 1407-1994-00026 solicita apoyo
de parte de la Municipalidad para que se me pueda



ayudar con 10 bolsas de cemento y 5 Varillas de hierro de 3/8 para el mejoramiento de vivienda. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado. 7. En uso de la palabra el alcalde municipal informa a los presentes que en cuanto al garaje de la ambulancia del Centro de Salud se hará en la parte de atrás del Centro de Salud de La Labor y hace mención que se tiene que reparar una pared ya que el tractor que entro para hacer el plan donde va el garaje se dañó y hace mención que se hará un portón y el techado para guardar la ambulancia. La Honorable Corporación Municipal aprueba la construcción del garaje de la ambulancia municipal en el Centro de Salud autorizado a la Unidad Técnica Municipal para que realice el proceso de cotización. 7.2 También hizo mención que uno de los compromisos de la Municipalidad con el proyecto de la ambulancia es la de adquirir un seguro contra daños y accidentes para el uso de la ambulancia por lo que después de un amplio análisis La Honorable Corporación Municipal aprueba la cotización de Seguros de la ambulancia. 8. Cimentación y mampostería del Terreno donde se construirá almacén de medicamentos Aldea Global. En uso de la palabra la Ing. Stephonie Carias informa que el lugar consensuado por la Honorable Corporación Municipal para la construcción del almacén de medicamentos de aldea Global requiere un relleno y una obra adicional para mantenerlo e instalación de 4 alcantarillas pre (20 pulgadas) para el drenaje de aguas lluvias, Previo a la construcción del almacén considerando que se hará un vallado.



Nº 219

Después de una amplia deliberación la Honorable Corporación Municipal aprueba realizar dicho relleno y obra Complementaria con Fondos municipales.

9. Participación UMA (Unidad Municipal Ambiental) En uso de la palabra el Coordinador de la UMA Socializó ante los presentes, la Información del taller sobre Concesiones mineras y Licenciamiento ambiental (Pequeña minería metálica y no metálica) minería artesanal no metálica permisos emitidos por la municipalidad, pliegos de responsabilidades a Corporación municipal, Seguidamente el Informe Comanejo Sobre Intervención del tramo Carretero desvío de Sensenti-Portillo acuerdos tomados en la gira de campo el día Viernes ocho de marzo 2024 Esto fue del conocimiento de la Corporación municipal

10. Dominios Plenos. 10.1 El señor Jefe de Catastro Cristian Noé Cortagena Informa que realizó inspección a solicitud de Maria Hilda Hernandez Arita, con identidad N-1407-1960-00018, hondureña, mayor de edad, ama de casa, casada, y vecina de este municipio, ubicado en el lugar denominado Los mangos Colonia Monte Fresco, La Labor, Ocotepeque Compuesto de doscientos sesenta y cuatro punto setenta metros Cuadrados. (264.70 Mts²) AL NORTE; Colinda con Wily Merary Serrano, AL-ESTE; Colinda con Escuela Daniel Morales, AL-SUR; Colinda con Esmeralda León Peraza y AL-OESTE; Colinda con Calle Privada de por medio con Luis Alfonso Arita Mejía. La Honorable Corporación municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la ley de Municipalidades y su reglamento vigente: Acuerdos: Conceder adjudicación en dominio pleno a favor de Maria Hilda Hernandez Arita, Previo al pago de 400.00 lempiras del dominio pleno, lps 250 del plano 100.00 Constancia Catastral y 100.00 lempiras Constancia UMA haciendo un total de 850.00



lempiras en tesoreria municipal, dicho inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N° 52 tomo 1504 del Registro de la propiedad Inmueble que lleva este departamento. 10.2 El señor Jefe de Catastro Cristian Noé Cartagena informa que realizó Inspección a solicitud de Yosselin Dariela Ramírez Peña, con identidad N. 1407-1996-00044, hondureña, mayor de edad, comerciante, casada, X Vecina de este municipio, con domicilio en Aldea San Juan, La Labor, Ocotepique quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona rural propiedad del municipio ubicado en el lugar denominado San Juan La Labor, Ocotepique, compuesto de diez mil quinientos ochenta y nueve punto setenta y siete metros cuadrados. (10,589.77 Mts) AL-NOROESTE; colinda con Telma Ramírez Reyes, AL-NORESTE; colinda con Nolvira Elizabeth Peña, AL-ESTE; colinda con René Ramírez Reyes, AL-SURESTE; colinda con Nery Antonio Mejía, AL-SUROESTE; colinda con Rene Ramírez Reyes, X AL-OESTE; colinda con René Romirz Reyes. La Honorable Corporación Municipal en pleno en cumplimiento del artículo 4370 de la Ley de municipalidades y su reglamento vigente Acuerda: Conceder adjudicación en dominio pleno a favor de Yosselin Dariela Ramírez Peña, previo al pago de 8,500.00 lempiras del dominio pleno Lps 250 del plan de 100.00 de Constancia Catastral y 100.00 lempiras de Constancia UMA haciendo un total de 8,950.00 lempiras en tesoreria municipal, dicho inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N° 35 tomo 775 del registro de la propiedad Inmueble que lleva este departamento. 10.3 El señor



N° 221

JeFe de Catastro Cristian Noé Cartageno, informa que realizó Inspección a solicitud de Kirain AMed Perdomo, con Identidad N-0406-1980-00085, mayor de edad, Licenciado en Educación Física, casado, hondureño; actuando en su condición de Director Departamental de Educación de Ocotepeque, estipulando el presente Contrato a favor de la Secretaría de Estado en los Despachos de Educación, quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona rural Propiedad del Municipio, ubicado en el lugar denominado LAS VEGAS, La Labor, Ocotepeque, Compuesto de doscientos metros Cuadrados (200.00 Mts²)

AL-NORTE; Colinda con Blanca Margarita Villanueva,

AL-ESTE; Colinda con Blanca Margarita Villanueva,

AL-SUR; Colinda con Blanca Margarita Villanueva,

AL-OESTE; Colinda con Astillera Municipal y acceso a la propiedad. La Honorable Corporación Municipal

en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70

de la Ley de Municipalidades y su reglamento

Vigente Acuerda: Conceder adjudicación en dominio

pleno a favor de la SECRETARIA DE ESTADO

EN LOS Despachos de Educación, dicho inmueble está

comprendido en el título municipal reinscrito en el

N° 35 tomo 775 del Registro de la Propiedad

inmueble que lleva este departamento. 10.4

El Señor JeFe de Catastro Cristian Noé Cartageno

informa que realizó Inspección a solicitud del

Señor Davi Antonio Ramírez Español con Identidad

N° 1407-1983-00080, hondureño, mayor de edad,

soltero agricultor y con domicilio en Llano Largo

La Labor, Ocotepeque quien solicita adjudicación

de un lote de terreno en zona urbana Propiedad

del municipio, ubicado en el lugar denominado Llano

Largo, La Labor, Ocotepeque Compuesto de doscientas

ochenta punto veinte metros (280.20 Mts²)

AL-NOROESTE; Colinda con Maria Ancelma Ramirez

AL-NOROESTE; Colinda con Maria Ancelma Ramirez



N° 222

AL-ESTE; Colinda con calle pública de por medio con Argentina Gonzales. AL-SURESTE; Colinda con Carlos Romiriz, AL-SUROESTE; Colinda con José lino Romiriz. La Honorable Corporación Municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de La ley de Municipalidades y su reglamento vigente Acuerda: Conceder adjudicación en dominio pleno a favor de Davi Antonio Romiriz España, Previo al pago de 450.00 lempiras del dominio pleno, Lps 250 del plano, 100.00 lempiras Constancia Catastral y 100.00 Lps de Constancia UMA haciendo un total de 900.00 lempiras en tesorería Municipal, dicho Inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N°52 tomo 1504 del registro de la Propiedad Inmueble que lleva este departamento. 10.5 El Señor Jefe de Catastro Cristian Noé Cartagena informa que realizó inspección a solicitud de Maria Elena Aguirre España con identidad N°1407-1977-00010, hondureña, mayor de edad, soltera, amada casa y con domicilio en el Ingenio, La Labor, Ocotepeque quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona rural propiedad del Municipio, Ubicada en el lugar denominado El Ingenio, La Labor Ocotepeque, Compuesto de, Seiscientos Catorce punto ochenta y dos metros Cuadrados. (614.82 Mts) AL-NOROESTE; Colinda con calle pública de por medio con Misael Antonio Mejia Escobar; AL-NORESTE; Colinda con camino privado de por medio con Carmen Aguirre España AL-ESTE; Colinda con Edwin Daniel Aguirre España AL-SUR; Colinda con calle pública de por medio con Juan Francisco Santos santamarra y AL-SUROESTE; Colinda con calle



N° 223

Publica de por medio con José Feliciano Santos Mejía. La Honorable Corporación Municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento Vigente Acuerda: Conceder adjudicación en dominio pleno a Favor de María Elena Aguirre España, Previo al pago de 500.00 lempiras del dominio pleno Lps 250 del plano, 100.00 de Constancia Catastral y 100.00 Constancia UMA, haciendo un total de 950.00 lempiras en tesorería municipal, dicho inmueble esta comprendido en el título municipal reinscrito en el N° 52 tomo 1504 del Registro de la Propiedad Inmueble que lleva este departamento. 10.6 El señor JEFE de Catastro Cristian Noé Cartagena Informa que realizó Inspección a solicitud de Teresa Diaz Ramos con Identidad N° 0410-1979-00140, hondureña, mayor de edad soltera, ama de casa, y con domicilio en Barrio la Mesa, La Labor, Ocotepeque, quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona urbana Propiedad del Municipio, ubicado en el lugar de nominado Barrio Santa Victoria, La Labor, Ocotepeque compuesto de, setecientos dieciséis punto cuarenta y cinco metros cuadrados (716.45 Mts²) AL-NORTE; Colinda con Calle publica de por medio con María Olinda Hernandez Pinto; AL-ESTE; Colinda con Calle publica de por medio con Keny Mariel Henriquez y AL-DESTE; Colinda con Blanca Elena Mejía Portillo, La Honorable Corporación Municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento Vigente Acuerda: Conceder adjudicación en dominio pleno a Favor de Teresa Diaz Ramos, Previo al pago de 1,100.00 lempiras del dominio pleno, Lps 250 del plano, 100.00 de Constancia Catastral y 100.00 Constancia UMA, haciendo un total de 1550.00 lempiras en



N° 224

tesorería municipal, dicho inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N° 52 tomo 1504 del Registro de la Propiedad Inmueble que lleva este departamento. 11. Informe del alcalde Municipal. El Alcalde Municipal invita a los Corporativos Varones sobre el taller de masculinidad y degustación de café de especiales a realizarse el día 20 de marzo del 2024. También informa de la inauguración de la oficina municipal para atención psicológica de mujeres víctimas de violencia y atención jurídica en el municipio de La Labor a realizarse el día 21 de marzo del 2024. También informa del comunicado de Feriado de semana Santa (25 al 27 de marzo) por parte de la Secretaría de Gobernación y Justicia, estos días cargados a vacaciones del año 2024 por lo que la municipalidad estará cerrada. Se exceptuó algunos funcionarios públicos como Secretaria, Unidad de Compras y Tesorería quienes trabajaron ya que tienen exceso de trabajo. 12. Informe de los regidores Municipales 12.1 En uso de la palabra la regidora Yeny Salazar presenta un informe de rendición de cuentas de hallado del festival del maíz 2023. La Honorable Corporación municipal resuelve se da por recibido y delegando a la auditoría Interna Municipal para que pueda hacer una revisión del mismo. 12.2 En uso de la palabra el regidor Helmer Lorenzo informa que el pizarrón que solicitaban el coserío el Carmen y a se les hizo llegar. 12.3 El regidor Hernán Abrego informa que el día lunes 18 de marzo se da comienzo al concreto hidráulico del tramo carretero seguimiento del concreto que anteriormente se hizo calle hacia San Juan. 12.4 En uso de la



N° 225

palabras el regidor Rodis Mejia Informa que estuvo en reunión con la Junta de agua donde informa que la Junta de agua de la comunidad del Llano Largo pide que se explore la montaña para ver si se encuentra otra Fuente de agua.

13. Puntos Varios. 13.1 Se presenta una Comisión del Centro de Salud de La Labor Ocotepeque. Para socializar ante los presentes la Jornada del día mundial de Tuberculosis donde menciona que se estará haciendo la Basiloscopia donde además solicitan el apoyo a la profesora Lorena en la comunidad del Llano Largo. Esto fué del conocimiento de la Corporación municipal. La regidora Lorena Ariza hace mención que ya se está ayudando con esas temas en los Centros Educativos. 13.2 La Honorable Corporación Municipal aprueba la realización de cabinas móviles los fines de semana para recaudar más impuestos y beneficiar a la población de la amnistía. Autorizando pago de horas extras al personal municipal que se involucre en estas cabinas móviles. 13.4 La Comisionada Municipal Informa que no han podido revisar el libro de actas de la Municipalidad en años anteriores para ver el acuerdo del derecho de agua solicitado por la señora Marta Ramírez. 13.5 La contadora Municipal presenta la ampliación presupuestaria por un valor de L.3,300,000.00 Programa nacional de Intervención de Infraestructura escolar aprobado mediante decreto ejecutivo N° PCM 34-2023 denominado "Convenio marco de Cooperación Interinstitucional entre la presidencia de la República de Honduras y la asociación de Municipios de Honduras (AMHON) para la reparación y reconstrucción de Centros educativos del Municipio de La Labor, la cual se detalla de la siguiente manera: Ingreso: Ampliación de desembolso de programa Nacional de Intervención de Infraestructura



Escolar Aprobado mediante decreto ejecutivo N° PCM 34-2023 Denominado: Convenio marco de Cooperación Interinstitucional entre la presidencia de la república y la asociación de Municipios de Honduras (AMHON) 22.1.1.02.01.03 14-011-03 3,300,000.00 Total de ingreso 3,300,000.00 Egreso: Ampliación Construcción de un aula en la escuela el adelanto Cosco urbano, La Labor 11 03 002 000 002 47210 14-011-03 750,000.00 Ampliación a Construcción de un aula en escuela Dr. Enrique Villeda Comunidad de las Vegas 11 03 003 000 003 47210 14-011-03 1050,000.00 Ampliación a Construcción de una aula en la escuela Victor Hugo Ramirez en el azufrado 2 11 03 004 000 004 47210 14-011-03 750,000.00 Ampliación de Construcción de un aula en la escuela Guadalupe de Porios, Pcosco urbano de Santa Lucia. 11 03 005 000 005 47210 14-011-03 750,000.00 Total de egreso 3,300,000.00 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó la ampliación Presupuestaria por un valor de L. 3,300,000.00 para la construcción y reparación de centros educativos en diferentes comunidades de centros educativos en diferentes comunidades del municipio en el cual salen beneficiadas 4 centros educativos. 14 Acuerdos Y Compromisos 14.1 Aprobado el acta 274-2023 14.2 Se da por recibida la nota de Cobro de la Constructora La Labor.- 14.3 Aprobado 5 horas de maximba para animación y celebración del día del Padre para la comunidad del Ingenio. 14.4 Aprobado 15 bolsas de cemento para el señor Rafael Antonio Lara Duarte ya que tiene problema con las aguas lluvias y esto ayudaría a solucionar dicho problema 14.5 Aprobado



para el Centro de Salud de la Comunidad del Caserio:
1 galón de pintura de aceite color negro 1 Galón
de thinner laca 1 galón de pintura blanca anti
corrosivo 2 brochos elite de 2 pulgadas. 14.6
Aprobado medicamento mensualmente para la Señora
Yomara Isabel Regalado y de la Comunidad de Llano
Largo para su hija ya que es una madre de bajos
recursos económicos. 14.7 Aprobado 10 bolsas de
Cemento x 5 Varillas de hierro de 3/8 para el
mejoramiento de vivienda para el Señor Rigoberto
Mejia Orellana. 14.8 Aprobado 10 bolsas de cemento
para mejoramiento de vivienda para la Señora
Rosa Alva Mejia Orellana. 14.9 Aprobado 10 bolsas
de cemento y 5 Varillas de hierro de 3/8 para
el mejoramiento de vivienda del Señor Sergio
Antonio Corvaja Mejia. 14.10 Aprobado la Construcción
del garaje de la ambulancia y adquisición de seguro.
14.11 Aprobado el relleno y obra Complementaria
en el terreno municipal donde se construirá el almacén
de medicamentos. 14.12 Aprobado Informe de la UMA
Sobre el taller Concesiones mineras y licenciamiento
ambiental (pequeña minería metálica y no metálica)
minería artesanal no metálica permisos emitidos
por la municipalidad, pliegos de responsabilidades a
Corporación municipal, como también el Informe Coma
nejo Sobre intervención del tramo Carretero Desvío
de Sensenti-portillo. 14.13 Aprobado los dominios plenos
14.14 Aprobado el Informe del Alcalde Municipal
14.15 Aprobado el Informe de los regidores Municipales
(Informe de Festival del mar 2023) 14.16 Socializa
ción la Jornada Contra la tuberculosis Junto del
apoyo de los Centros educativos. 14.17 Aprobado la
realización de Cabinas móviles los fines de semana
para recaudar más impuestos y beneficiar a la pobla
ción de la amnistía. Autorizando pago de horas
extras al personal al personal municipal que se involu

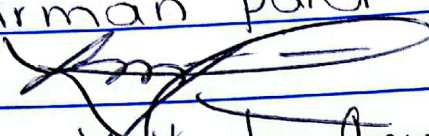


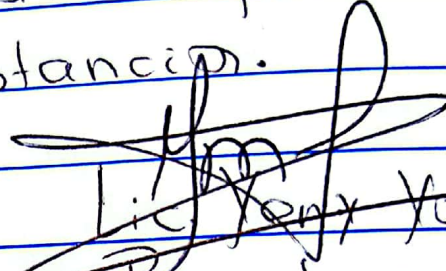
Municipalidad de La Labor, Ocotepeque



N° 228

se cre en estas cabinas móviles. 15. Cierre
de la sesión. No habiendo más puntos por tratar
el señor alcalde municipal da por cerrado la
sesión firman para constancia.

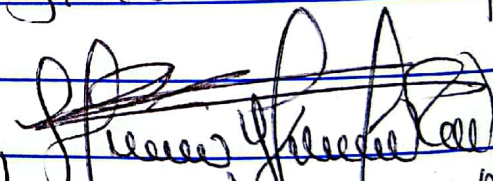

Ing. Lenin Villeda Carvajal
Alcalde Municipal


Lic. Yeny Yamilet Salazar
Regidora Municipal


Martha Lidia Mejia Chacón
Regidora Municipal

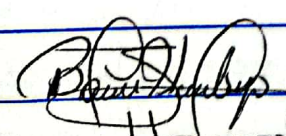
Rodis Mejia
Rodis Antonio Mejia Ramirez
Regidor Municipal


Rober Edgardo Mejia Eufragio
Regidor Municipal


Lorena Yanetel Ariza
Regidora Municipal


Helmer Adilson Lorenzo Fuentes
Regidor Municipal


Yany Eduriges Mejia Pacheco
Regidora Municipal


Boris Hernán Abrego Ramírez
Regidor Municipal


Enma Adelino Ramirez
Secretaria Municipal

Acta 276-2020